

para que se vea con cuánta fidelidad fueron convertidos en romances andando el tiempo.

Cap. X (del reinado de Alfonso el Casto): *De como Bernaldo sopo como era preso su padre.*

«Cuenta en la *Estoria de Bernaldo* que en aquel xxviii año del regnado... dos altos omes que eran en la corte desse rey don Alonso, avie el uno nombre Blasco Melendes et el otro Suero Blasques, que seyendo parientes de Bernaldo é pesándoles mucho de la prisión del conde Sandías, que ovieron su conseio, amos en uno, de como farien saber á Bernaldo que su padre era preso, ca non lo osavan desir en otra guisa, é fué en esta manera. Metieron en su conseio á dos dueñas fijas dalgo, que avie nombre el una María Melendes é el otra Urraca Sanches, é dixeronles assi: «Dueñas, non vos es mester que vos desabrades de lo que vos queremos desir: vos *sabedes* bien jugar las tablas é nos darvos hemos un grand aver que *paredes* al tablero. Et cridat muy de resio á quien quisiere *iugar*, é si alguno por aventura se quisiere *posar* con vusco al tablero, desilde que non jugaredes con otro ome del mundo si non con Bernaldo, é Bernaldo quando lo sopiere verná luego á iugar con vusco, é vos dexat vos le *perder*, et él con la cobdicia del *aver*, querer se ha levantar é yrse so via, é vos desirle edes que vos dé ende alguna cosa. Et si vos lo non diere, desitle por saña, que, pues que á vos non lo da, que lo dé á su padre que yase preso en las cadenas et en las torres de Luna». A las dueñas plogo mucho de aquesto é fiesieron bien assi como ellos les avian dicho. Bernaldo quando sopo las nuevas del padre como era preso, pesól muy de corazón é bolviósele toda la sangre del cuerpo, é dexó el aver que non lo quiso tomar, é fuesse para su posada fasiendo el mayor duelo del mundo, e vistiosse luego paños de duelo é fuesse para la corte. Et el rey quandol assi vio pesol mucho é dixo-le: «¿Qué es esso, Bernardo? ¿Por aventura cobdicias y mi muerte?» E dixol Bernaldo: «Señor, non es assi,

mas ruego vos e pidoos por merced que me dedes mio padre que me tenedes presso en las torres de Luna». El rey quando aquello oyó, calló una grand pieza del día que no fabló: despues dixo: «Agora veo et entiendo que las palabras antiguas son verdaderas, que nunca se puede ome guardar de traydores ni de mestureros». Dessi tornosse contra Bernaldo é dixole: «Partit me vos é nunca jamás seades osado de desir esto, ca yo vos prometo que nunca veredes á vuestro padre, ni saldrá de las torres mientras yo biva». Bernaldo dixo: «Rey sodes é señor: *faredes* y lo que vos *toviéredes* por bien, é ruego á Dios que vos meta en corazon de sacarle *ende*. Ca, señor, non dexaré yo por esso de serviros quanto más *pudiere*...».

De este trozo de la *Crónica* es transcripción, poco menos que á la letra, el segundo de los romances de Bernardo «En corte del casto Alfonso» (núm. 10 de nuestra colección), como puede juzgarse por algunos versos del final:

Quando Bernaldo lo supo—pesóle á gran demasia,
Tanto que dentro en el cuerpo—la sangre se le volvía.
Yendo para su posada—muy grande llanto hacía;
Vestióse paños de duelo,—y delante el rey se iba.
El rey, cuando así lo vido,—de esta suerte le decía:
—Bernaldo, ¿por aventura—cobdicias la muerte mía?
Bernaldo dijo: Señor,—vuestra muerte no quería,
Mas dueleme que está preso—mí padre gran tiempo había, etc.

Igual comprobación puede hacerse en los romances *Andados treinta y seis años* y *En gran pesar y tristeza* (núms. 10 y 11 de la *Primavera*), cuyo giro prosaico y locución desmayada tanto contrastan con la manera grande y briosa del cantar primitivo, aun visto á través de la prosa de la *General*. Compárese, por ejemplo, en el último de los romances citados, el desafío de Bernardo al rey con el trozo correspondiente de la *Crónica*.

«Et dixol Bernaldo: «Señor, por quantos servicios vos yo fis, bien me deveades vos dar mio padre, ca

bien sabedes vos de como vos yo acorri con el mio cavallo en Venavente quando vos mataron el vuestro é la batalla que ovistes con el moro Ores, é dexistes me que vos pidiesse un don é vos que me lo dariedes. Et yo pedivos mio padre, é vos otorgastes de me le dar. Otrossi quando fuistes desa ves lidiar con el moro Alchaman que yasie sobre Zamora, bien sabedes lo que yo y fiz por vuestro amor. Et pues que la batalla fue vencida prometistes me otrossi que me dariedes mio padre. Agora pues que veo que lo non queredes fazer, riepto vos por ende á vos é á todo vuestro linatge é á todos los que de vuestra parte son. Ca, señor, membrar vos deviades otrossi de como vos yo acorri cerca el rio de Orvego quando estávades cercado de moros é vos tenian en cueyta de muerte». Quando aquello le oyó dezir el Rey, fue irado contra él é dixol: «D. Bernaldo, pues que assi es, mando vos yo que me salgades de todo el regno é non vos do de plazo más de IX dias. E digo vos que si dalli adelante vos fallare en toda mi tierra, que vos yo mandaré echar alli do vuestro padre yaze, qué! tengades y compañía». Bernaldo, quando aquello oyó, ovo ende gran pessar, é dixo: «Rey, pues que vos dades IX dias de plazo que vos salga del regno, yo fazer lo he. Mas digo vos que si dalli adelant vos yo fallare otrossi en yermo ó en poblado, que bien fio en Dios que me darédes al conde Sandías si vos le yo quisiere tomar». Et pues que esto ovo dicho fuesse su via».

Es singular que entre los romances calificados de viejos, ninguno refiera el encuentro de Bernardo con su padre muerto, y eso que la *Crónica* daba hecho este soberbio cuadro trágico. «El Rey mandó entonces á Orios Godos et al conde Thiobalt, é á XII cavalleros de su mesnada que fuessen por el conde Sandías, et ellos fuécnse luego, et quando llegaron á León fallaron por nuevas que tres dias avia ya que era muerto. Ellos ovieron entonces su acuerdo et embiaronlo desir al rey en poridat que lo mandava y faser. *Algunos*

disen en sus rrazones é en sus cantares que el rey quando lo sopó mandoles que le fiziesen bannos é qué! bannasen ellos porqué! emblandesciesse la carne é qué! vistiesen de buenos pannos, é qué! pusiesen en su cavallo, vestido de una capa piel de escarlata é un escudo empos él qué! toviesse que non cayesse é que lo enbiassen dezir quando fuessen acerca de la cibdad é sallir le yen á rrecebir, é ellos fiziéronlo assi. Et quando fueron acerca de Salamanca, sallió el rey e Bernaldo á recebirlos: el conde vinie bien acompañado de cavallos de cada parte, assi como el rey mandara. Et pues que se allegaron á él, comenzó Bernaldo de dar vozes é á decir: «Por Dios, ¿dó viene aquí el conde Sandías?» Et el rey demostrógelo. Bernaldo fue entonces para él é besol la mano, mas quando ge la falló fria é le cató la faz, vió que era muerto, é comenzó á meter muy grandes bozes é á fazer el mayor duelo del mundo, disiendo: «¡Ay, conde! Sandías, en qué mala ora me engendrastes, ca nunca omme assi fue desterrado como yo lo só agora! Et pues vos sodes muerto et el castiello es perdido, non sé conseio del mundo que faga». E disen que dixo entonces el rey: «Don Bernaldo, non es tiempo de mucho *fablar*; mas digo vos que me salgades luego de toda la tierra, que non estedes y más» (1).

¿Podemos suponer que hubo sobre Bernardo del Carpio uno ó más *mesteres de juglaria* posteriores á la *General* é independientes de su texto, pero que á su vez influyeron en algunas de las refundiciones de la *Crónica*, que nunca dejó de repetir el eco de la poesia popular mientras ésta conservó vida? El hecho me parece casi indudable, y tengo esperanza de que nuevas investigaciones han de venir á confirmarlo. Sin

(1) Con las últimas palabras de este trozo, pueden reconstruirse dos versos, ó, si se quiere, líneas asonantadas, de *cantar de gesta*:

Don Bernaldo, non es tiempo de mucho fablar,
Mas digo vos que non estedes y más.

él no se explicaría el origen del único romance que legítimamente puede llamarse *viejo* entre los de Bernardo, del único que conserva todo el aliento de la musa heroica. Es el que comienza en una de las versiones (núm. 13 de la *Primavera*):

Las cartas y mensajeros—del Rey á Bernaldo van;

y en otra que, por el cambio de asonante, parece más antigua (núm. 14):

Con cartas y mensajeros—el rey al Carpio envió...

No se puede decir que este vigoroso fragmento sea de todo punto independiente de la *Crónica*, puesto que también en ésta se encuentran las recriminaciones de Bernardo al Rey; pero la situación está tratada de un modo tan diverso, que hay que suponer una nueva fuente poética ó una libre y genial elaboración del tema primitivo. El espíritu del romance tiene algo de anárquico y feudal, como sucede en todas las gestas de decadencia, por ejemplo, la *Crónica Rimada*. Bernardo del Carpio aparece como un prepotente señor de vasallos, que, apoyado en su clientela armada, ofende, desacata y humilla la majestad real, con todo género de desgarros y fierezas:

Cuatrocientos soys los míos,—los que coméis el mi pan:

.....
En el Carpio queden ciento—para el castillo guardar;
Y ciento por los caminos—que á nadie dejéis pasar;
Doscientos iréis conmigo—para con el rey hablar.
Si mala me la dijere,—peor se la entiendo tornar.

No se dice una palabra del padre de Bernardo: la rebeldía de éste no se funda en razones de ternura filial, sino en impulsos de soberbia y de interés propio: el Rey le dió el castillo del Carpio en tenencia, y él se lo ha tomado en heredad:

«El castillo está por mí,—nadie me lo puede dar;
Quien quitármele quisiere,—procurarle he de guardar».

El Rey hace una tristísima figura, se abate y pasa por todo á trueque de tener paz. Bernardo, desmintiendo al Rey, sacando la espada contra él, recordándole con altiva insolencia los trances de guerra en que le ha salvado, asume la misma representación de los ricos hombres turbulentos que tiene el *Rodrigo* de la *Rimada*, y los romances que procedieron de ella (v. gr., el *Cabalga Diego Láinez*):

«Mentides, buen Rey, mentides,—que no decides verdad,
Que nunca yo fui traidor,—ni lo hubo en mi linaje.
Acordárseos debiera—de aquella del Romeral,
Cuando gentes extrangeras—á vos querian matar.
Mataron vos el caballo,—á pie vos vide yo andar;
Bernaldo como traidor, el suyo vos fuera á dar,
Con una lanza y adarga—ante vos fué á pelear...».

.....
—«Prendeldo, mis caballeros,—que atrevido se me ha».
Todos le estaban mirando,—nadie se le osa llegar;
Revolviendo el manto al brazo—la espada fuera á sacar.
«Aquí, aquí, los mis doscientos,—los que coméis el mi pan,
Que hoy es venido el día—que honra habeis de ganar».
El rey como aquesto vido—procuróle de amansar.

Al mismo tiempo la bizarria del héroe se exagera hasta la fanfarronada, y extraviado el juglar por la bárbara hipérbole, que es característica de las epopeyas decadentes, cree enaltecer á su héroe, atribuyéndole verdaderas atrocidades, como la muerte de dos hermanos suyos:

Allí maté á dos hermanos,—ambos hijos de mi padre,
Que obispos ni arzobispos—no me quieren perdonar...

El arranque, la rapidez del diálogo, el fogoso empuje de este romance, el admirable partido que su autor saca de las repeticiones épicas («los que coméis el mi pan») y de la cuenta y distribución de los compañeros de Bernardo, hacen de él sin duda una de las más bellas páginas, aunque no de las más conocidas y famosas, de nuestro Romancero. Pero la inferiori-

dad del sentido moral y político, la falta de elevación en los motivos y de mesura y delicadeza en las palabras, no consienten atribuirle mucha antigüedad. Si, como todo induce á creer, es resto modernizado de un cantar perdido, este cantar databa probablemente del siglo XIV, al cual pertenecen las demás manifestaciones que conocemos de esta fase épica secundaria.

De los demás romances de este ciclo que admitió Wolf en la *Primavera*, ya queda dicho que tres son mera versificación del texto de la *Crónica*; otro es una somera indicación del nacimiento y padres de Bernardo, sin color poético alguno; y finalmente el que comienza *Por las riberas de Arlanza*, del cual, sin fundamento, dicen Durán y otros que Lope le tuvo muy presente en la segunda de sus comedias sobre Bernardo, está tomado de la *Rosa Española* de Timoneda, y puede ser del mismo Timoneda ó de otro poeta no muy anterior, como lo indica su estilo, en que hay más elegancia que nervio; impropiedades tales como llevar la acción á Burgos y á las riberas de Arlanza; y frases de sabor tan moderno como la de *morir por la república*.

También incluyó Wolf, y con menos razón todavía, el que principia *En las Cortes de León* (núm. 14), romance caballeresco que no tiene de Bernardo más que el nombre, á no ser que en su desafío con D. Urgel, *uno de los doce pares*, quiera verse una reminiscencia del vencimiento de D. Bueso.

Hasta cuarenta y seis romances de Bernardo trae Durán, todos, menos uno, eruditos y artísticos; y aun debió de haber más, puesto que este asunto fué de los más decantados en el siglo XVI, «en noches no áticas, sino de invierno, entretenidas al son de las tijeretas de los barberos, al fin en cuentos de mujercillas», según dice el cronista catalán Pujades. Poco hay que decir de estos novísimos romances, puesto que su calidad no está en relación con su número. Algunos de ellos tienen autor conocido: así Lorenzo de Sepúlve-

da, que no hizo más que extractar en verso la *Crónica General* publicada por Ocampo, lo cual antes y después de él ejecutaron otros varios ingenios. Por el contrario, Lucas Rodríguez trató el asunto á guisa de libro de caballerías, inventando para Bernardo nuevas aventuras, á ejemplo de los poemas italianos y de los que en España se componían imitándolos. Por ejemplo: en uno de estos romances Bernardo liberta á su amada Estela de los moros que tenían cercado el castillo del Carpio; en otro, por vengar á unas doncellas desvalidas, mata en duelo al caballero Lepolemo. Así como el hinchado y pedantesco Lucas Rodríguez falsea la tradición épica, tomando por prototipo los Amadis, así Gabriel Lobo y Laso de la Vega, mucho mejor poeta que él, sufre el contagio de los amanerados romances moriscos, que lleva á otro romancerista anónimo á hacer amistades entre Bernardo y Muza el de Granada.

Pero aun en medio de tan visible degeneración no deja de palpar en algunas de estas composiciones el espíritu patriótico, expresándose bien el nativo sentimiento de hostilidad contra los franceses, avivado sin duda por las guerras del siglo XVI. Bajo tal aspecto son muy significativos algunos de los romances que se incluyeron en el *Romancero General* de 1604, especialmente los que comienzan:

Retirado en su palacio—está con sus ricos homes...
Con tres mil y más leoneses—deja la cibdad Bernardo...
Con los mejores de Asturias—deja la ciudad Bernardo...

Los dos últimos, especialmente, son buenos, aunque no sean viejos ni populares, y honran á los anónimos poetas que los compusieron, todos del tiempo y de la escuela de Lope de Vega. El sentimiento nacional los inspiraba con no menos intensidad que en otros tiempos, y quizá con más reflexiva conciencia histórica. ¡Qué gratamente han sonado siempre en oídos espa-

ñoles estos versos, que no faltó quien recordase en tiempo de la guerra de la Independencia (1):

Los labradores arrojan—de las manos los arados,
Las hoces, los azadones;—los pastores los cayados;
Los jóvenes se alborozan;—fingense fuertes los flacos;
Todos á Bernardo acuden,—libertad apellidando:

«Libres (gritaban) nacimos,—y á nuestro rey soberano
Pagamos lo que debemos—por el divino mandato.
No permita Dios, ni ordene—que á los decretos de extraños
Obligemos nuestros hijos,—gloria de nuestros pasados:
No están tan flacos los pechos,—ni tan sin vigor los brazos,
Ni tan sin sangre las venas—que consientan tal agravio.
¿El francés ha, por ventura,—esta tierra conquistado?
¿Victoria sin sangre quiere?—No, mientras tengamos manos.
Deles el rey sus haberes,—mas no les dé sus vasallos;
Que en someter voluntades—no tienen los reyes mando.

Bernardo disfruta, juntamente con el rey D. Rodrigo y el conde Fernán González, el privilegio de ser cantado todavía por nuestro pueblo. Así lo prueban tres curiosísimos romances recogidos de la tradición oral de Asturias por D. Juan Menéndez Pidal. Estos romances, que no se parecen á ninguno de los que hay en las colecciones impresas, conservan un lejano recuerdo de la antiquísima tradición relativa á D.^a Tiber, la romera de Santiago:

Preso va el Conde, preso,—preso y muy bien amarrado
Por encintar una niña—n'el camino de Santiago.
Por castigo le pusieron—que habrá de morir ahorcado.
Cercáronle en una torre,—tiénenle bien custodiado;

(1) Hasta la poesía erudita invocó entonces el nombre del fabuloso héroe de Roncesvalles. En una de sus odas hacia Quintana,

Allá sobre los altos Pirineos
Del hijo de Ximena
Animarse los miembros gigantes.

También en 1808 se reimprimió el *Bernardo* de Valbuena, que Quintana recomendó en el *Semanario Patriótico* como obra muy acomodada á las circunstancias.

De día le ponen cien hombres,—y de noche ciento cuatro...
Al Conde le llevan preso,—al Conde Miguel del Prado;
No le llevan por ladrón,—tampoco porque ha matado;
Le llevan porque forzó—n'el camino de Santiago
Una niña muy hermosa,—cogiérala sin reparo.
Era sobrina del Rey—y nieta del Padre Santo...

En dos de estos romances, Bernardo no es más que primo del Conde; pero en el otro se declara el verdadero parentesco:

Íbase por un camino—el valiente don Bernaldo,
Todo vestido de luto,—negro también el caballo:
Por los cascos echa sangre—y sangre por el bocado.
«Voy libertar á mi padre,—que dicen que van á ahorcarlo».

En todos ellos, Bernardo derriba con el pie la horca levantada para el Conde:

Ciñó Bernaldo la espada—y montóse en un caballo;
Por las plazas donde pasa—las piedras quedan temblando.
Sus ojos echaban fuego—y espuma echaban sus labios;
Por donde quiera que pasa—todos se quedan mirando.
Llegóse al medio la plaza—y apeóse del caballo;
Diera un puntapié á la horca—y en el suelo la ha tirado.

La inesperada aparición de estos romances tradicionales ha venido á aclarar el origen y el sentido del fragmento que con el título de *romance del Conde Lombardo* figura entre los novolescos y caballerescos sueltos de la *Primavera* (núm. 137):

En aquellas peñas pardas,—en las sierras de Moncayo,
Fué do el rey mandó prender—al Conde Grifos Lombardo,
Porque forzó una doncella—camino de Santiago,
La cual era hija de un Duque,—sobrina del Padre Santo.
Quejábase ella del fuerzo,—quejase el Conde del grado;
Allá van á tener pleito—delante de Carlomagno,
Y mientras que el pleito dura,—al Conde han encarcelado...

Son ecos de este romance los que andan en la tradición portuguesa de Tras-os-Montes y las dos Beiras, y han sido publicados por Almeida-Garrett y

T. Braga con los títulos de *Justiça de Deus* y *O Conde preso*, y aunque están muy ataviadas con circunstancias novelescas (lo cual prueba su menor antigüedad), todavía se percibe en ellos la degeneración del tipo épico, al cual parecen mucho más próximos los romances asturianos.

En otro trabajo nuestro más extenso (del cual, en parte, es extracto el capítulo presente) hemos seguido paso á paso las vicisitudes del fantástico héroe leonés en la épica erudita y en el teatro (1). Cinco larguismos poemas (uno de ellos el mejor de su género en castellano, y quizá la mejor imitación del Ariosto en cualquier lugar y tiempo), le dedicaron Nicolás de Espinosa (2), Francisco Garrido de Villena (3), Agustín Alonso (4), Cristóbal Suárez de Figueroa (5) y el Dr. Bernardo de Valbuena (6), cuyo *Bernardo* hundió en el olvido todos los anteriores. El mérito de haber llevado á las tablas por primera vez esta figura épica (como llevó también á los Infantes de Lara y á don Sancho el de Zamora) corresponde al sevillano Juan de la Cueva, el primero que hizo resonar en la escena la cadencia siempre grata de los romances viejos (7). Siguió muy pronto, aunque con infeliz éxito, nada

(1) Véase la ya citada introducción al tomo VII de las *Comedias de Lope*.

(2) *Segunda parte de Orlando, con el verdadero suceso de la famosa batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doce Pares de Francia*. Zaragoza, 1555.

(3) *El verdadero suceso de la famosa batalla de Roncesvalles, con la muerte de los doce Pares de Francia*, Valencia, 1555.

(4) *Historia de las hazañas y hechos del invencible caballero Bernardo del Carpio, compuesto en octavas por Agustín Alonso, vecino de Salamanca*. Toledo, 1555.

(5) *España defendida, poema heroico*. Madrid, 1612.

(6) *El Bernardo ó la victoria de Roncesvalles*. Madrid, 1624.

(7) *Comedia de la libertad de España por Bernardo del Carpio*. Representada en las Atarazanas de Sevilla el año 1579 por Pedro de Saldaña (En el rarísimo libro titulado *Primera parte de las comedias y tragedias de Juan de la Cueva*. Sevilla, 1555.)

menos que Miguel de Cervantes (1), y después de él se apoderó del asunto el gran Lope de Vega, en dos comedias sucesivas, *Las mocedades de Bernardo* y *El casamiento en la muerte*, obra ésta última llena de soberbios rasgos de inspiración poética, y cuyo desenlace raya en lo sublime. A Lope le pareció incompleta la leyenda tal como estaba en la *Crónica General* y en los romances derivados de ella, y la dió un final de su propia invención; haciendo que Bernardo se legitime a sí mismo, juntando con la mano de su madre la de su padre, helada por la muerte. Después de Lope, pero ninguno con tal osadía y grandeza, trataron el mismo argumento otros poetas dramáticos antiguos y modernos, siendo los más afortunados D. Alvaro Cubillo de Aragón en *El Conde de Saldaña*, y D. Juan Eugenio Hartzenbusch en *Alfonso el Casto*.

No cuadra á nuestro propósito el examen de estos productos de la actividad artística, ni siquiera de la relación que tienen con los romances; pero no debemos omitir que Bernardo, proscripto de las historias eruditas y reducido á la categoría de mito desde los tiempos del agudo y escéptico Pedro Mantuano (2), se ha refugiado en la memoria del pueblo, que continúa leyendo sus hazañas en *libros de cordel*, último refugio de la epopeya degenerada. Aunque menos popular que el libro de *Carlomagno y sus doce pares* (versión española del *Fierabrás*), lo fué mucho, y to-

(1) *La Casa de los celos y selvas de Ardenia*. En el tomo de las *Comedias y entremeses* de Cervantes, 1615.

(2) *Advertencias á la Historia de Juan de Mariana...* En Milán, 1611, pág. 108: «Probaré, lo primero, que no hubo Bernardo del Carpio; lo segundo, de dónde tuvieron origen tantas patrañas que se inventaron de Bernardo del Carpio».

Todavía á principios del siglo XVIII, el sabio y respetable P. Berganza, en su celo de salvar todo lo que podía de nuestras más controvertidas tradiciones, hizo algún tímido conato para defender ésta, si bien confesando que estaba bastante confusa.

avía entretiene los ocios de nuestros campesinos, y se reimprime y vende en plazas y ferias, la *Historia fiel y verdadera de Bernardo del Carpio*, compilada y modernizada por un librero del siglo XVIII, Manuel José Martín.

Pero aun es más curioso el hecho de haber aparecido en 1745, y en lengua portuguesa, un nuevo y formal libro de caballerías sobre Bernardo (1), escrito para servir de divertimento e diversão do somno nas compridas noites do inverno, como dice su autor, que fué el presbítero Alejandro Caetano Gomes, flaviense, ó sea natural de Chaves. Es cosa digna de notarse que en esta rapsodia tan tardía, y en que se amplifican monstruosamente las fabulosas hazañas del héroe del Carpio, se conserven algunos de los incidentes más antiguos de la leyenda, aunque fueron después de los más olvidados, como la muerte de D. Bueso (á quien se llama duque de Guiana), y las conquistas de Bernardo en Aragón, auxiliando á Iñigo Arista; á la vez que se consignan también algunas tradiciones muy locales, como la del enterramiento en Aguilar de Campóo, y se admite la identificación propuesta por Mantuano y otros eruditos con el Bernardo, Conde de la Marca Hispánica.

(1) *Verdadeira terceira parte da historia de Carlos-Magno em que se escrevem as gloriosas aões e victorias de Bernardo del Carpio. É de como venceo em batalha os Doze Pares de França, con algunas particularidades dos Principes de Hispanha, seus povoadores e Reis primeiros, escrita por Alexandre Caetano Gomes Flaviense...* Lisboa, 1745, 8.º Llámanse *terçera parte*, porque se cuenta como primera la traducción portuguesa del *Fierabrás* castellano ó *Historia de Carlomagno*, de Nicolás del Piamonte, y por segunda una continuación muy curiosa del médico Jerónimo Moreira de Carvalho, traductor de la primera. (Véase el *Catálogo de Libros de Caballerías*, de D. Pascual de Gayangos.)

IV

Los ciclos históricos.—c) Los condes de Castilla.—Fernán González y sus sucesores.

Antes de erigirse Castilla en estado independiente y soberano, estuvo regida por *condes*, que eran meros gobernadores ó adelantados de frontera, elegidos por el rey de León, y de ningún modo hereditarios, como tampoco lo habían sido en la monarquía visigótica (1), de la cual pretendía ser continuación la asturo-leonesa. Este primitivo condado tampoco recaía en una sola persona: hubo varios condes simultáneamente, que quizá gobernaban diversas porciones del territorio, y consta históricamente el suplicio de cuatro de ellos sacrificados en un mismo día por mandado del rey de León D. Ordoño II. Sus nombres eran Nuño Fernández, Almondar el Blanco, su hijo Diego y Fernando Ansúrez; el lugar de la tragedia, el palacio de Tejarés, á orillas del río Carrión.

El *Cronicón* del obispo de Astorga, Sampiro, hijo de Bermudo II y primer autor que refiere este hecho, llama *rebeldes* á los Condes y parece considerar como acto de justicia el del Rey (2). No declara en qué con-

(1) *In quibusdam civitatibus Comites a Rege fuerant constituti. (Pauli Diaconi, de vitis PP. Emeritensium, 17, España Sagrada, XIII, 375).*

(2) *Et quidem rex Ordonius, ut erat providus et perfectus, direxit nuntios Burgos, pro Comitibus, qui tunc eandem terram regere videbantur, et erant ei rebelles. Hi sunt Nunnus Fredenandi, Abolmondar Albus et ejus filius Didacus, et Fredenandus Ansuri filius, et venerunt ad palacium Regis in rivulo qui dicitur Carrion*